

HECHO ESENCIAL
Sociedad Matriz SAAM S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1091

Santiago, 21 de julio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º, en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, y estando debidamente facultado, informo a vuestra Superintendencia en carácter de hecho esencial, respecto de Sociedad Matriz SAAM S.A. (“SM SAAM”), lo siguiente:

En sesión extraordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por su Presidente, señor Felipe Joannon Vergara, por motivos personales y con efecto a partir del próximo 4 de agosto.

En la referida sesión, la unanimidad de los asistentes reconoció y agradeció encarecidamente el valioso aporte del señor Joannon al desarrollo de SM SAAM desde sus inicios, al contribuir a dotarla de una estructura y organización adecuadas con la continuación de sus negocios como sociedad anónima abierta, y por su participación y gestión activa en los principales hitos que han marcado la historia reciente de la sociedad y de sus filiales y empresas relacionadas en sus tres unidades de negocios.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Macario Valdés Raczynski
Gerente General
Sociedad Matriz SAAM S.A.

c.c.: - Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores de Valparaíso

Apoquindo 4800, Torre II, Piso 18
Las Condes, Santiago, Chile
Fono: (56-2) 2731 8240
Fax: (56-2) 2731 8250
www.smsaam.com